



Departamento de Administración y Finanzas  
Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales

Aprueba desagregación presupuestaria inicial  
DPP Colchagua año 2026

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 3

**SAN FERNANDO, 15 de Enero de 2026**

**PA-SER00571-00029**

### VISTOS:

1. La Ley Nro. 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado,
2. Las disposiciones del D.L. Nro. 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado,
3. La Ley Nro. 21.796 de fecha 11 de Diciembre de 2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2026,
4. La Resolución Exenta Nro. 155 de fecha de Enero de 2026 de la Subsecretaría del Interior, que aprueba los presupuestos iniciales de ingresos y gastos de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior año 2026.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de redistribuir el presupuesto año 2026, a nivel de subtítulo 21 "gastos en personal", 22 "bienes y servicios de consumo" y 24.09.800 "Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial".

### RESUELVO:

1. **APRUEBESE** la desagregación presupuestaria final, en el sentido de especificar la distribución de los subtítulos 21, 22 y 24 del presupuesto año 2026, de acuerdo a lo que a continuación se señala:

ítem Presupuestario	Concepto Presupuestario	Presupuesto (\$)
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.240.649</b>
2101	Personal de Planta	362.001
2101004	Remuneraciones Variables	362.001
2101004006	Comisiones de Servicios en el País	362.001
2102	Personal a Contrata	2.085.912
2102004	Remuneraciones Variables	2.085.912
2102004006	Comisiones de Servicios en el País	2.085.912
2103	Otras Remuneraciones	792.736
2103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	792.736
2103001002	Viáticos en el País HSA	792.736
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>97.069.327</b>
2202	Textiles, Vestuario y Calzado	480.000
2202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	480.000
2203	Combustibles y Lubricantes	3.199.308
2203001	Para Vehículos	3.199.308
2204	Materiales de Uso o Consumo	4.641.473
2204001	Materiales de Oficina	746.194
2204007	Materiales y Útiles de Aseo	1.713.816
2204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	145.738
2204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	822.900
2204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	212.996
2204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	558.975
2205	Servicios Básicos	10.015.411
2205001	Electricidad	6.216.107
2205002	Agua	299.446
2205003	Gas	202.976
2205004	Correo	1.247.597
2205005	Telefonía Fija	768.601

2205006	Telefonía Celular	256.708
2205007	Acceso a Internet	1.023.976
2206	Mantenimiento y Reparaciones	4.019.334
2206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	366.217
2206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.570.663
2206999	Otros	82.454
2208	Servicios Generales	9.214.094
2208001	Servicios de Aseo	6.962.000
2208002	Servicios de Vigilancia	700.307
2208003	Servicios de Mantención de Jardines	654.751
2208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	897.037
2209	Arriendos	61.793.483
2209002	Arriendo de Edificios	60.526.317
2209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.267.166
2210	Servicios Financieros y de Seguros	2.661.256
2210002	Primas y Gastos de Seguros	2.661.256
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.880.058
2212002	Gastos Menores	1.485.821

**PROGRAMA COORDINACIÓN ORDEN PÚBLICO Y GESTIÓN TERRITORIAL.**

CÓDIGO	CATÁLOGO DE INSUMOS	TOTAL (\$)
40221103	Viáticos en el País HSA	516.300
40222201	Alimentación y Bebidas	600.000
40222401	Materiales de Oficina	130.000
40222409	Insumos, Repuestos y Accesorios Comp.	50.000
40222412	Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos	300.000
40222701	Servicios de Publicidad	1.000.000
40222702	Servicios de Impresión	220.000
40222704	Otros Publicidad	200.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.016.300</b>

2. **Regístrese** en el sistema contable SIGFE esta desagregación presupuestaria correspondiente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Josefina del Pilar Toro Rodríguez  
Delegada Presidencial Provincial de Colchagua (S)



15/01/2026

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** xlnkGSaeTjJmLBwtRdlmMg==

AJA/jhc

ID DOC : 21902858

**Distribución:**

1. /Delegación Presidencial Provincial de Colchagua/Departamento de Administración y Finanzas
2. Delegación Presidencial Provincial de Colchagua/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS